

## PROPUESTA DE ATENCION DE ENFERMERIA A POBLACION SANA.

El personal de enfermería tiene el deber de facilitar a la población, información sobre los problemas de salud prevalecientes, y sobre todo, los métodos para prevenirlos, haciéndoles ver a los individuos que tienen la obligación de asumir la responsabilidad de los aspectos que atañen a su propia salud y sobre esta base modificar su comportamiento, tanto individual como colectivo, y para ello hemos formulado la siguiente propuesta:

Brindar educación a la población sobre las medidas sanitarias básicas, como hervir el agua, ingerir alimentos bien cocidos principalmente las carnes, lavar frutas y verduras, el aseo personal, baño diario, lavado de manos antes de comer y después de ir al baño, aseo de la vivienda, saneamiento ambiental, disposición correcta de excretas y basura así como el control de fauna nociva.

Orientar acerca de la importancia de la dieta para lograr mejores y mayores niveles de nutrición.

Promover en la comunidad, la importancia que tiene para el organismo, la realización de algún ejercicio físico o deporte.

Fomentar el cuidado, mantenimiento y conservación de las instituciones que ofrecen algún beneficio a la comunidad, como son las escuelas, gimnasios, clínicas, hospitales, áreas verdes, lugares recreativos y medios de comunicación.

Orientar a la población acerca de la importancia que tiene el acudir al médico cuando menos una vez al año. (Lo ideal es dos veces al año).

Explicar a la población acerca de los riesgos que resultan de la automedicación.

Brindar educación a los padres de familia sobre la importancia de que sus niños menores de cinco años completen el esquema de vacunación.

Proporcionar orientación a mujeres embarazadas acerca de la importancia que tiene el dar alimentación del seno materno cuando menos los primeros seis meses de vida.

Orientar a la mujer embarazada para que acuda a aplicarse el toxoide tetánico y explicarle el porque de la importancia de su aplicación.

Fomentar la higiene y la seguridad en el hogar, escuela y trabajo, para que exista un ambiente tranquilo y seguro.

Realizar charlas que orienten a la población en general, acerca de como evitar accidentes tanto en el hogar, trabajo, escuela así como en la calle.

Fomentar las relaciones humanas, familiares y sociales, mediante la integración ó formación de grupos.

Crear conciencia en la población acerca de la importancia que tiene el agua para la vida y sus repercusiones negativas si no hay una adecuada distribución y utilización de la misma.

Inducir en la población el Amor a la tierra que se traducirá en mejores formas de cultivo, así como la forestación y la reforestación de áreas verdes.

Orientar a la población acerca de lo importante que es la erradicación de la fauna nociva.

## PROPUESTA DE ATENCION DE ENFERMERIA A POBLACION CON UNO O MAS FACTORES DE RIESGO.

La educación a la población, es la medida más eficaz para el control de la infección del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), ésto incluye proporcionar información suficiente y adecuada acerca de la enfermedad, ya que conociendo los mecanismos de transmisión del virus se puede evitar que se continúe infectando a otros individuos.

La propuesta de atención de enfermería formulada para este grupo de población es la siguiente:

Dirigir programas de educación para la salud en la comunidad a los grupos de alto riesgo para incrementar el conocimiento sobre el SIDA.

Elaborar programas que establezcan de manera clara y precisa las acciones necesarias que se deben realizar para poder contar con un departamento que se encargue de la vigilancia constante de la salud de los empleados de las instituciones de salud y que cuente con un registro de cada uno de los resultados así como un calendario donde se lleve un control minucioso de cuando deben hacerse los exámenes.

Explicar a la población en general, lo importante que es evitar realizar prácticas de riesgo, como son: contacto anal, vaginal u oral con personas sospechosas de estar infectadas con el VIH o personas desconocidas. (de preferencia hacerlo solo con la pareja)

Promover entre la población con vida sexual activa el uso de condones de latex con lubricante a base de vaselina y espermaticidas para reducir el riesgo de infección.

Insistir con las personas que presenten un riesgo elevado de adquirir el VIH para que disminuyan su actividad sexual y/o el número de parejas.

Orientar a las mujeres que presentan el VIH acerca de lo poco conveniente que resulta un embarazo.

Explicarles a las personas que pertenecen a un grupo de riesgo elevado que deben abstenerse de donar sangre y sus derivados, así como cualquier órgano.

Modificar comportamientos en relación al manejo de su sexualidad, como serían el realizar prácticas sexuales de riesgo.

Reducir el riesgo de exposición y transmisión utilizando para ello un mayor y mejor nivel de información.

Reorientar a la población de riesgo sobre sus prácticas sexuales principalmente.

---

### **PREVENCION PRIMARIA**

Comprende en forma general la promoción para la salud y la protección específica.

La aplicación de prevención primaria en forma sistemática a toda población, implicaría la disminución de la proporción de casos nuevos de enfermedades, ya que la promoción de la salud comprende acciones que se enfocan a la educación para modificar factores del ambiente y del huésped que predisponen a los procesos patológicos, y la protección específica abarca la modificación de los aspectos que después de conocer al individuo se consideran importantes en el desenlace de una enfermedad.

La prevención primaria es la más adecuada para hacer consciente a la comunidad de los factores perjudiciales a su salud y sus consecuencias, tratando de conseguir así, que la comunidad se haga responsable de su propia salud y trate de conservarla, utilizando los pocos ó muchos recursos que haya a su disposición.

Saber y poder son los dos elementos indispensables que deben poseer los individuos para que puedan autoresponsabilizarse de su salud.

## **PREVENCION SECUNDARIA**

Comprende las acciones de diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y limitación del daño, éstas están enfocadas a evitar la incapacidad que el trastorno produciría y a contrarrestar la acción de los agentes que están afectando al organismo, esto lo va a lograr apoyando los procesos adaptativos del individuo en su intento de establecer un nuevo estado de equilibrio

Las medidas a utilizar tienden a diagnosticar y tratar precozmente la enfermedad evitando que ésta avance y continúe deteriorando al individuo.

El objetivo de la limitación del daño es de evitar un mal mayor, esto mediante un tratamiento oportuno para impedir un estado más avanzado de la enfermedad previniendo complicaciones y secuelas.

## PROPUESTA DE ATENCION DE ENFERMERIA A POBLACION ENFERMA.

Durante el proceso de atención, la valoración diagnóstica de enfermería es importante, pues a través de ella se obtiene la información necesaria para proporcionar una atención de calidad. El análisis de dicha información nos orienta al establecimiento de las prioridades asistenciales de acuerdo con las necesidades del paciente.

Cuando se le comunica a una persona que resultó positiva a las pruebas que se le realizaron (ELISA, hemoaglutinación y la confirmatoria de Western Blot), la notificación deberá hacerse por personal capacitado que orientará a la persona y a su familia acerca de la infección que ha contraído y también acerca de las precauciones que deberá observar para evitar que las personas con las que convive se infecten.

El tratamiento que se le dará al paciente se hará basado en las complicaciones que presente y con las precauciones que se han establecido previamente para la atención del paciente con VIH-SIDA.

Toda persona que este en contacto directo con el paciente deberá usar bata, mascarilla y guantes.

Si el individuo ingresa a una institución de salud por presentar alguna complicación o enfermedad oportunista, se seguirá el protocolo de atención que se tenga establecido para pacientes con SIDA, el cual comprenderá los siguientes aspectos con ligeras variantes según la institución:

Si el paciente presenta diarrea, se le repondrán las pérdidas de líquido por cualquier vía, de preferencia por vía endovenosa, para evitar la aparición de desequilibrio hidroelectrolítico; siendo de gran importancia que el personal de enfermería lleve un registro cuidadoso de las ingestas y excretas del paciente.

Se le dará dieta astringente y si presenta cierto grado de desnutrición y pérdida del apetito se le insistirá con la dieta para que se alimente y se le complementará por vía endovenosa con agentes multivitamínicos (previa indicación médica).

Se usarán guantes en la instalación de venoclisis, en el manejo de líneas intravenosas, igual para la extracción de sangre.

El cómodo y otros colectores de heces se lavarán con agua y jabón previa colocación de guantes, después por inmersión se desinfectarán de acuerdo con el tipo de material.

El desinfectante ideal es el glutaraldeído al 2 por ciento.

Si el paciente ingresa con problema respiratorio se le instalarán puntillas nasales para oxígeno, partiendo de tres litros por minuto. Se le tomara una muestra de esputo para cultivo y antibiograma para conocer el tipo de microorganismo que está actuando y dar el antibiótico de acuerdo al resultado. Se le realizarán las pruebas de PPD (Proteína Purificada de Potencia Intermedia) que es para la reacción cutánea a la tuberculina y también se le hará la de la coccidioidina, si ésta resulta positivas se instalará un aislamiento respiratorio estricto y el médico establecerá el tratamiento correspondiente.

En caso de aspiración oral ó nasal se usarán guantes, batas y mascarilla y si la actividad a realizar es intubación endotraqueal se utilizarán guantes, bata, mascarilla y lentes.

Es frecuente que el paciente presente infección por Candida Albicans, si es así, se le administrará Daktaril Gel, dos cucharadas cada ocho horas, previa indicación médica.

Se le realizará enjuague bucal con agua y bicarbonato de sodio las veces que lo requiera por el personal de enfermería, en caso de no poder hacerlo por sí mismo.

Si presenta fiebre se le controlará primero con medios físicos, si éstos no dan resultado, se le administrará un gramo de Neomelubrina, Dipirona ó cualquier otro antipirético indicado por el médico.

En caso de que el paciente presente rechazo a los procedimientos y cuidados de enfermería, la enfermera comprenderá y entenderá el estado de ánimo de éste y estará capacitada para proporcionarle seguridad y apoyo emocional y le explicará la importancia que tienen estos procedimientos y los cuidados.

Si el paciente presenta debilidad que no le permita levantarse ni moverse lo suficiente, se le dará baño de esponja, cambios de posición y ejercicios pasivos.

La ropa del paciente y la usada en cama se colocará en bolsas de plástico y se etiquetará para alertar al personal de lavandería. Durante el traslado y el proceso de limpieza se usarán guantes de hule.

El personal de lavandería lavará la ropa con agua caliente a setenta y un grados centígrados y utilizará desinfectante como el Hipoclorito de Sodio al cinco por ciento durante veinticinco minutos como mínimo.

El material punzocortante como agujas, hojas de afeitar y hojas de bisturí, deberán colocarse en un contenedor rígido el cual contendrá previamente cloro al cinco por ciento en una dilución al uno por diez.

En caso de no contar con un contenedor, se podrá utilizar para ello latas vacías de alimento ó medicamentos. Posteriormente este material se incinerará si es posible o se introducirá en el autoclave para su esterilización, ya estéril se tapa el contenedor o lata y se etiquetará como "material punzocortante contaminante" y se enviará al depósito de basura.

Es de suma importancia mencionar que la comunicación enfermera-paciente debe ser continua, ya que ésta ayudará a lograr la estabilidad emocional del paciente así como para su mayor tranquilidad.

Proporcionar orientación y apoyo psicológico tanto al enfermo como a sus familiares que les permita aceptar y entender la gravedad, letalidad y transmisibilidad del padecimiento de manera constante. También es muy importante el apoyo espiritual para la tranquilidad del paciente, por lo que la enfermera deberá comunicarse con sus familiares (si los tiene) para la localización de la persona que represente a su

iglesia (sacerdote, ministro, pastor).

Orientar a todo el personal de salud acerca de lo importante que es el evitar conductas de señalamiento o discriminatorias contra cualquier paciente infectado con VIH-SIDA.

El personal deberá evitar el uso de objetos personales, como pulseras, relojes y anillos, ya que éstos pueden ser vehículos para transmisión de infecciones hospitalarias.

También se evitará que el personal de enfermería en estado de gravidex, con enfermedades de vías respiratorias o con enfermedades transmisibles participen en la atención directa de estos pacientes.

### **PREVENCION TERCIARIA**

En este nivel, se refiere al proceso de rehabilitación física, socioeconómica y psicológica, para corregir hasta dónde sea posible la incapacidad del daño producido y para que pueda adaptarse el paciente a sus condiciones de vida y fomentar la productividad tanto en el hogar, en la escuela, como en el trabajo.

En el caso de los pacientes con VIH-SIDA no hay rehabilitación física, como se ha mencionado anteriormente, es una enfermedad progresiva y el paciente llega a la muerte, hasta este momento, lo único que se le puede brindar principalmente es apoyo psicológico, y si es necesario terapia psiquiátrica ya que es muy común que entren en un periodo de ansiedad ó depresión y es cuando ellos sienten más el rechazo de la sociedad ó del equipo de salud si éste se encuentra hospitalizado en alguna institución sanitaria asistencial.